

En Salamanca, un trimestre... 3.75 pes.

Dos ediciones diarias

Viernes 3 de Agosto de 1917

Año XXXIII-Núm. 10.177

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde, los concejales y los periodistas

UNA REUNION

El alcalde interino, señor Santa Cecilia, convocó, para las seis de la tarde, en su despacho oficial, a los concejales que componen la comisión de Haciendas locales y a los directores de la prensa salmantina.

Asistieron los Sres. Santa Cecilia, Anaya, Olivera y Sánchez Pérez, el director de El Salmantino, Sr. Sánchez Reyes, el redactor de El Pueblo, Sr. Brizuela, y nuestro compañero Sánchez-Gómez, en representación del director de EL ADELANTO.

Al recibirnos el Alcalde accidental nos dió cuenta de una comunicación enviada por el Sr. Gobernador civil, recordando al Ayuntamiento la orden de prohibición dictada por el Sr. Ministro de la Gobernación de celebrar la asamblea de Municipios españoles y anunciando que haría cumplir las disposiciones superiores por los medios que la ley le concede a fin de evitar cuantas reuniones se proyectasen para tratar de este asunto.

No se trata—añadió el Sr. Santa Cecilia—de un acto delictivo. Hay que repetirlo una vez más, y es preciso que así se le haga saber al ministro de la Gobernación, puesto que yo estoy seguro que el Sr. Sánchez Guerra, una vez que corozca al detalle nuestros deseos y nuestras aspiraciones, perfectamente legales y legítimas, ha de levantar la orden de prohibición dictada.

Es de suponer que el Sr. Ministro de la Gobernación no tiene los suficientes datos o los tiene equivocados de la obra modestísima que el Ayuntamiento de Salamanca intenta realizar. No pretendemos más que reunir a los Municipios españoles para estudiar la situación actual de las Haciendas locales y poder elevar después al Gobierno, traducidas en conclusiones, una serie de reformas que consideramos urgentes y necesarias para el mejor desarrollo de la vida de los Ayuntamientos.

El Sr. Sánchez Reyes, director de El Salmantino, participó al Alcalde que podía contar, desde luego, con el apoyo de su periódico para recabar del Sr. Sánchez Guerra la revocación de la orden prohibitiva de la asamblea, siempre que esta revistiese los caracteres que el Sr. Alcalde acababa de reflejar, y no los de uno de tantos movimientos político-sediciosos.

El Sr. Brizuela, en representación de El Pueblo, puso este periódico a disposición incondicional del Ayuntamiento.

Y nuestro compañero Sánchez-Gómez, en representación de EL ADELANTO, manifestó que nada tenía que añadir a lo dicho por sus compañeros, puesto que en el número de ayer, al comentar la sesión municipal, había expuesto EL ADELANTO, de modo claro y terminante, su actitud en este asunto, ofreciendo su modesto apoyo para lograr del Sr. Sánchez Guerra la autorización

Notas de sociedad.

Viejes.

Han salido: Para su dehesa de Ituro, nuestro buen amigo D. T. Mateo Gómez, su familia y su montañesa hija Conchita, bastante mejorada de su ceguera.

Para Oviado, el ingeniero D. Luis Noves, querido amigo nuestro. Para Gijón, la respetable señora viuda de D. Arsenio Andrés y su hijo D. Manuel.

Para San Sebastián y Cestona, nuestro querido amigo D. José Cuello Calzón. Para San Sebastián, en el automóvil de su propiedad, nuestro perilloso amigo Mr. Henry Renaud, acompañado de su distinguida familia.

Para Pelencia, en compañía de Mr. Henry Louis (hijo), nuestro particular amigo el competente jefe de vias y obras de la Compañía de Medina del Campo y Salamanca, D. Antonio Derrín. Han llegado: Del balneario de B. Bilafrente, doña Cándida Menzón, viuda del Olmo, con su familia.

Del balneario de Medina el reputado oculista D. Ricardo Martín. De Ledesma, el digno juez de instrucción de aquel partido, D. Lucio Checa y su distinguida hermana, de paso para Madrid.

Se encuentra en San Sebastián el doctor García Tejido y familia. Señor para La Teja el propietario D. Juan Blanco y sus hijos.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra ciudad al Sr. de B. yona (Francisco) Mr. Armando Legendre, presidente del comité de los refugiados belgas.

El objeto de su llegada a Salamanca, donde cursa con numerosas amistades, ha sido el de realizar importantes compras en las fabricas de curtidos de esta localidad.

Los juicios de ayer

Conductor en entredicho.

El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

EL INCENDIO DE ANOCHE

Casa destruida por el fuego.

La señal de alarma.—Las primeras noticias.—Fuegol-Al lugar del siniestro. Anoché, en las primeras horas de la madrugada, recibimos en esta redacción la noticia de haberse declarado un violento y formidable incendio en una casa de la calle de la Asadero.

La casa incendiada.—Los inquilinos.—Llega la bomba. El espectáculo que la casa incendiada ofreció era desolador. Las llamas invadían por completo el piso segundo de la casa, saliendo por los balcones y quemando el alero del tejado.

Los efectos del incendio fueron fulminantes, pues en menos de tres cuartos de hora la parte anterior del inmueble fué destruida totalmente por las llamas.

Los efectos del incendio fueron fulminantes, pues en menos de tres cuartos de hora la parte anterior del inmueble fué destruida totalmente por las llamas.

Los efectos del incendio fueron fulminantes, pues en menos de tres cuartos de hora la parte anterior del inmueble fué destruida totalmente por las llamas.

Los efectos del incendio fueron fulminantes, pues en menos de tres cuartos de hora la parte anterior del inmueble fué destruida totalmente por las llamas.

Los efectos del incendio fueron fulminantes, pues en menos de tres cuartos de hora la parte anterior del inmueble fué destruida totalmente por las llamas.

Los efectos del incendio fueron fulminantes, pues en menos de tres cuartos de hora la parte anterior del inmueble fué destruida totalmente por las llamas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

Conductor en entredicho. El 30 de Enero último, en el trayecto de Medina del Campo a esta ciudad, desaparecieron 48 pañuelos de seda que venían en un cajón de madera...

DE AYER A HOY

LA CRUZADA MUNICIPAL

Levantada la censura previa, y sin la mordaza del régimen del silencio, el Ayuntamiento de Salamanca revive su latente iniciativa de realizar una asamblea de Concejales que presenten a la consideración de los hombres públicos el problema tangible y sangrante de las extenuadas haciendas locales.

JUNTA DE MENDICIDAD

Para conocer de las proposiciones presentadas por los comerciantes de esta plaza al concurso convocado para el establecimiento de una tómbola durante los meses de Septiembre y Octubre y acordar la adjudicación, anoche, a las siete y media, celebró sesión la Junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad.

La presidencia del Sr. Romo (D. C.) y asistieron los señores Sres. Barrio Marcos, delegado de Hacienda; Quintano, Pérez Barja (D. V.), González Domínguez, Sarch (D. R.) y el administrador de la entidad Sr. Salas.

Apróbase el acta de la anterior sesión y se dio cuenta del informe emitido por la comisión tómbola en la sesión precedente para censurar las cuentas del trimestre anterior.

El dictamen de la comisión es verdaderamente laudatorio. A continuación se cambiaron impresiones respecto a la tómbola, sin llegar a adoptarse ningún acuerdo.

Seguidamente se levantó la sesión.

OBRAS PUBLICAS

La Dirección general de Obras públicas remite una circular, señalando el día 9 del actual para las subastas de carreteras en varias provincias.

El ingeniero industrial S. Satorre envió al Gobierno civil copia duplicada del reconocimiento efectuado en los coches subterráneos de los señores Manuel Esteban y D. Santiago García Romo.

Se ha preparado al mismo técnico para que practique el reconocimiento del coche-automóvil de D. Manuel Muñoz Orea y proceda al examen de aptitud de D. Ventura Degado para conducir esa clase de vehículos.

D. Angel Izquierdo, a nombre de don Atansio Fernández, presenta instancia solicitando la inscripción de un coche-automóvil, y D. Manuel Prieto Corchero presenta pliego y resguardo con proposición para optar a la subasta del trozo tercero de la carretera de San Marcial a Ledesma.

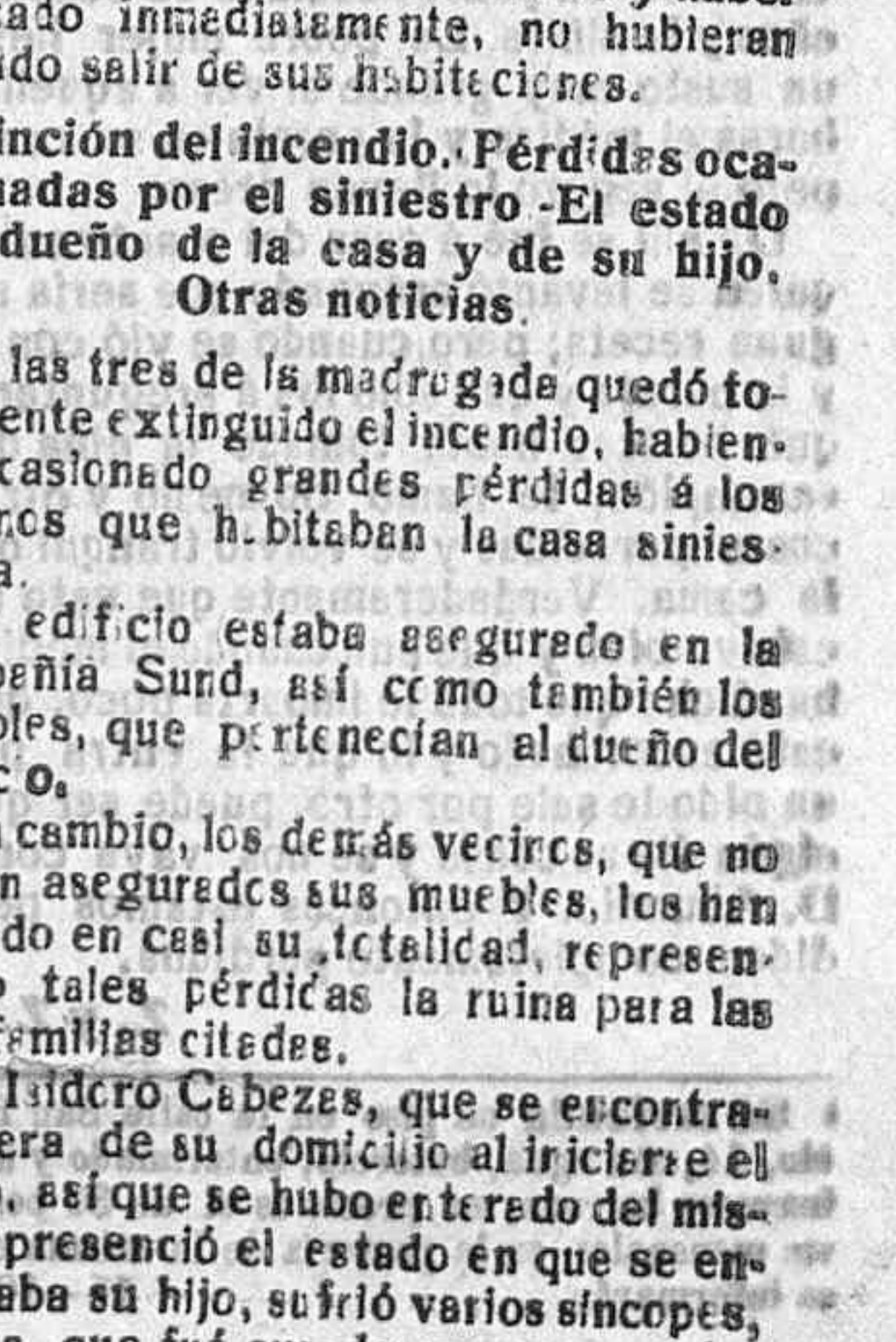
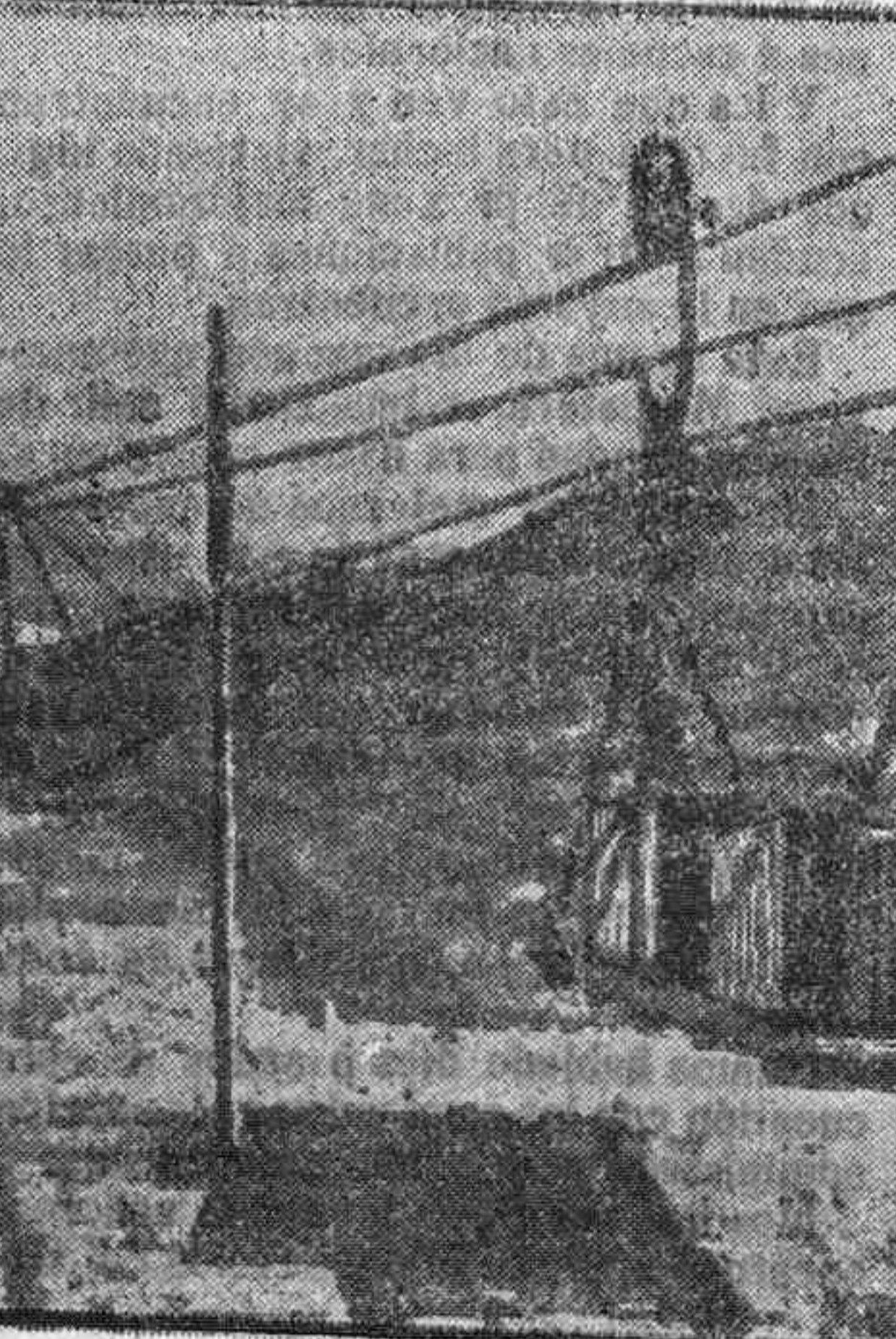
SUCESOS

Mujer herida. Ayer fué curada, en la Casa de Socorro, una mujer llamada Constanza Martín, de varias contusiones y erosiones en los hombros, producidas por mano airada.

VEASE EN 3.ª PLANA

Las bases y el cupón

DE NUESTRO CONGRESO



Notas gráficas de la guerra.—Transportador para municiones en Macedonia.—Telefonista militar durante una acción.—(Fot. S. P. M.)

instantes y repuesto del enorme susto que experimentó al verse rodeado por las llamas, quedó en estado satisfactorio.

Algunas vecinas que presenciaron el salvamento del niño sufrieron también algunos leves colapsos.

Por fortuna, y a pesar de la extraordinaria rapidez con que se produjo el incendio, de su formidable magnitud, de lo avanzado de la hora y de hallarse los vecinos en sus lechos entregados al reposo, no hubo que lamentar desgracias personales.

**Más detalles.**—Los trabajos de extinción del incendio.

El cuerpo de bomberos trabajó eficazmente y con gran actividad en la extinción del incendio.

La casa, por la situación que ocupa, ofrece grandes facilidades para combatir el siniestro, pues el edificio se hallaba aislado por un solar sin edificar y la calle inmediata a la de la Parra.

La manga de la bomba sufrió dos pequeñas averías por carecerse de escala y tener que ser arrojada al suelo desde considerable altura, averías que fueron reparadas enseguida.

El Sr. Scall, arquitecto municipal, dirigió los trabajos con gran pericia, dando atinadas disposiciones para sofocar el fuego.

La Guardia Municipal y de Seguridad cooperó a los trabajos de extinción, llevando cubos de agua a la bomba, y los jefes de estos agentes, Sres. Talavera y Moreno, también trabajaron activamente.

En el lugar del suceso vimos hacer grandes elogios de los trabajos realizados por D. Francisco González y don Santiago y D. Lorenzo Hernández. Otros muchos se distinguieron por su arrojo, cuyos nombres sentimos no recordar.

HUMORISMO CASTELLANO

Desde cualquier pueblo...

Hemos recibido la carta siguiente de un anónimo colaborador que, por su ironía, su franco y sano desenfado, no resistimos a la tentación de insertarla, para que pasen un agradable rato nuestros lectores. Dice así:

En este pueblo se vive completamente feliz como en Jauja ó en Venus, claro está que no creyendo de Venus lo que dice Pérez Zúñiga.

La vida se desliza romántica, suave, llena de encantos y atractivos en medio de una vegetación exuberante... por divago. No, no es ni ha sido nunca eso lo que hace dichoso a este pueblo, es la continua protección de las divinidades que pueban el ancho Urano, enviándonos apóstoles, redentores que se encargan de conducirnos hasta la cumbre de la Ilustración, del bien material y del amor en medio de una paz profunda.

Antes hizo nuestra felicidad D. Abundio G. Díez, inspector de primera enseñanza, y naturalmente que ya ha tenido que hacerse el ala por siempre jamás ajen; pero aquellos dioses y diosas que no nos abandonan, nos han traído de con anterioridad, y para por el caso a D. Homobono Tirilla, así, con todas las letras, médico titular que hace el encanto de los vecinos. Esa verdad que por cualquier cosa le manda a uno que vaya a curarse a Salamanca ó al Inferno, pero el hombre tiene razón, que no es justo que estropee él los aparatos, como pinzas, jeringuillas, tijeras, bisturís, etc., etc., que con esto de la guerra están muy caros y no sirve. Tampoco cura al que se corta ó hiera sin dar antes parte al juez y se le ordene, pero cuando así lo hace, su razón tendrá.

Agunos maldicosos dicen que todos los chismes los ha comprado en un ratro ó a peso, y que no sabe manejarlos, ni ada cómo se llaman, pero yo no lo creo, no yo, y cuando se pone de veras, vaya tu cura. Hay en este pueblo un carretero a quien le cayó un hijo con difteria, según el médico; muchos creyeron que no era tal difteria, ni que la hubi habido aquí nunca, y por consiguiente, se negaba el hombre a que pusieran inyecciones a su hijo para combatirle; pero mejor lo sabría el médico, se llevó una pareja de guardias civiles y a viva fuerza le inyectó cuatro ó cinco frascos de suero antidiférico. ¿Qué ta? Es un médico de cuerpo entero, que cuando la ciencia no alcanza se coge una pareja de civiles armados y a eso ya no hay quien se resista.

Pues hay otro caso que revela aún más su... no se de qué calificarlo; que lo haga el querido lector. Cayó una niña con sarampión muy leve, y lo que hace la ignorancia su madre no quiso llamar al médico porque no tiene más que esa y temía que se le muriera ¡qué barbaridad! Cuando D. Homobono se enteró de tal cosa, la niña estaba buena; pero por el acaso se fue allá con una pareja de guardias a mados, a las cuarenta de la mañana. Sería para matar a las bacterias ó microbios con objeto de que no se propagase la enfermedad; porque, aquella señora es una vídua que vive con su padre, anciano de ochenta años y la niña. La pobre mujer llevó un susto muy grande al ver a aquellas horas el médico y la pareja en su casa; pero al segundo lo llevan preso.

De allí se fue a casa del practicante, quien se levantó creyendo que sería alguna receta; pero cuando se vio con él y la pareja y que solo iba a preguntarle qué boticas había tomado la niña del sarampión, le llamó tíno memo y otras cosas parecidas y se volvió tranquilo a la cama. Verdaderamente que esto no estuvo bien y que aun cuando el médico ta dich que todo le importa poco, que está encorchado y lo que ta entra por un oído le sale por otro, puede ser que algún día se canse y se nos vaya como D. Abundio. Y entonces estamos perdidos, completamente perdidos.

Z. y Z.

Se arrienda un piso en la calle San Pablo, 14, con agua, batorcé, entarimado y una hermosa terraza; su precio es el de 30 pesetas mensuales, en la portería de la misma casa informarán.

MADRID AL DIA

Intermedio verbenero

—A estas horas el G. bierno tropieza con la dificultad siguiente:

—No por sí; ya se sabe; que no halla un alcalde para Barcelona.

—En efecto, todos aquellos a quienes designa dicen que no.

—¿Y esa es la única dificultad?

—Sí; ya U. a Dato y a Sánchez Guerra cuando salen de un Consejo de ministros, ni esa ni ninguna. El presente está sonrosado y el porvenir blanco como la nieve.

—Pues según Romanones, los apuros del G. bierno son dos: gobernar por medio de la suspensión de garantías en rueda sin fin, y tener entornado el Parlamento.

—Apuros que de hará el conde ayudando a sus naturales enemigos para salvar y engrandecer a España.

—Así se desprende de las declaraciones que ha hecho a una Junta directiva de los liberales donostarras el mismo conde.

—Lo cual significa que volvemos al turno pacífico y al «hoy por ti» «mañana por mí».

—Pero ¡terminando a Prieto y demás pretendientes sañados.

—¿Y al R. manones le queda otra, como suele decirse?

—¿Otra qué?

—Otra intención, una intención segura; porque es muy raro que el aventado discípulo de Sagasta declare ingenuamente a las primeras de cambio todo su pensamiento.

—¿Vaya U. a saber! A mí—volviedo al principio—me preocupa en primer término la alcaldía de Barcelona. ¿Cómo se las compondrá Dato para hallar un alcalde?

—Yo enviaría al nuestro, que se marcha con gusto de aquí por no ver las complicaciones de ciertas denuncias en caminadas a desprestigiar al secretario perpetuo de la corporación, Sr. Ruano.

—A calderá para Barcelona no han de faltarle a G. bierno; la dificultad destraba en que Barcelona lo acepta.

—Yo no me preocupó sino con las cosas de Madrid.

—¿Pero es que Madrid tiene cosas a la sazón?

—No las tiene, dice Ud. verdad. Desde que se suspendieron las garantías constitucionales, mi pueblo es un pueblo muerto.

—Más bien un pueblo encantado.

—Sí, encantado; pero no en el sentido de la frase que el mismo pueblo se aplica para encarecer su honda satisfacción.

—No nos queda más recurso que asistir a las novilladas.

—Esa es la única manifestación de vida que queda en la corte.

—Y sólo de fiesta a fiesta.

—Este mes tendremos otros regocijos; una trinidad de verbenas clásicas ó castizas. San Cayetano, San Lorenzo y la Paloma.

—Y cantaremos aquello de «un montón de la china te voy a regalar».

—Yo el sábado me voy a caza de mo chuelos.

—¿Con escopeta?

—Con un amigo y con liga. Es el deporte que podemos disfrutar los desheredados de la fortuna. Se lleva uno la cena al campo y caza tres ó cuatro mo chuelos para comer al siguiente día en el interior de cualquier ventorro. Y se hace uno la cuenta de que es presidente del consejo y pasa el domingo en la campaña como un excelentísimo señor.

Pallol.

Bejaranas

No pueden ser más desconsoladoras las impresiones que puedo transmitir a mis lectores respecto a la situación de la industria textil bejarana. Son los actuales momentos de una gravedad extraordinaria, y nos tocamos a una catástrofe si muy pronto no se adopta medidas que conjuren la crisis actual.

La prensa tiene deberes sagrados que cumplir y por ello deseo cooperar en la medida de mis fuerzas a poner en claro las causas de la situación difícil que atravesamos.

El hecho saliente es que las fábricas no trabajan pues aparte de una ó dos las demás sólo funcionan corto número de días a la semana, ó estableciendo turno entre los obreros. Y esto sucede en la época del año en que mayor debiera ser el movimiento fabril. ¡Qué se biera cuando lleguen los días invernales!

Aparte de los males generales que sufre esta industria, y que varias veces hemos fijado existen de momento otros que agravan la situación.

Los fabricantes bejaranos, en su gran mayoría, no tienen ni lanas ni materias tintóreas. Es inútil que reciban pedidos de p. nos, pues no pueden servirlos bien contra su voluntad é interés.

La codicia de los ganaderos y aceptadores de lanas llega a un límite intolerable, pues no sólo cobran precios enormes por las lanas, sino que últimamente se niegan a vender, sea cual sea el precio que se les ofrezcan por ellas.

Sabemos de fabricantes que han recorrido toda la región de Piedrahíta y Barco de Avila, pasando por Fuertesa de Béjar, ofreciendo 55 pesetas por arroba, sin lograr contratar ni una sola arroba. Almacénadas existen muchos miles de arrobas, pero no se desprenden de ellas sus dueños, en espera de que se les paguen a peso de oro, sin duda. Estos mismos fabricantes tienen sus fábricas cerradas, sus obreros en paro forzoso, sin que vean posibilidad de que cambie la situación.

El pan, el carbón y otros artículos de primera necesidad han sido tesos y reglamentados su venta por el Gobierno ante las exigencias intolerables de los productores. La lana y los tintes son también de primera necesidad en la industria, y es llegado el momento de que el Gobierno se preocupe hondamente

de ello, sino se quiere provocar un conflicto de graves consecuencias. Así como se ha tesado el pan y el carbón, hay que le decididamente a la tasa de la lana y de los tintes, y luego proceder con energía los representantes del poder público, para imponer aquella a ganaderos y aceptadores. Esto es de justicia estricta, de necesidad pública y apremiante, y aunque en el ministerio de la Gobernación se conoce la situación actual, pues según función ligada a estas cuestiones del trabajo, se lo ha hecho saber en forma expresa, es preciso y urgente la gestión inmediata de lo que p. nos.

Si a las dificultades existentes, de que hemos hablado en otras recientes ocasiones, se unen las que disminuyen de la falta de materia prima no puede caber duda de que vamos derechos a una verdadera catástrofe, de incalculables consecuencias.

La Asociación general de ganaderos es un poder formidable en España, y es difícil luchar contra esos intereses, pero precisamente por eso es indispensable esgrimir armas poderosas, con arreglo al poder grande del enemigo.

Muy justo nos parece que los ganaderos obliguen de sus productos a un sobreprecio adecuado a las circunstancias actuales, pero de eso al abuso de que hacen víctima a los fabricantes y obreros, hay inmensa distancia.

El asunto es de los que merecerán a un ministro que levase a la Gaceta un decreto conteniendo tan sólo dos artículos que dijeran:

1.º Queda prohibida la exportación de las lanas.

2.º Se establezca la tasa de las lanas no pudiendo ser vendidas a mayor precio que un ciento por ciento más del promedio a que se vendieron en los últimos cinco años anteriores a la guerra.

Se hará ó no lo que decidamos, pero si se desistiere esta indicación u otra análoga que permita a los fabricantes trabajar, lo repulimos, a responsabilidad será de quienes desdijeron nuestros toques de atención y alirnia.

Cualquier solución que se dé al asunto será mejor que la actual, que es imposible de soportar por más tiempo.

Ocurra en esto algo que deban procurar a disculpar lo que oficialmente interesados. En Castilla sabemos que se pagan las lanas al precio que piden los ganaderos, a precios increíbles, y seguramente obtiene así y todo grandes beneficios. Dentro de poco, no quedará en Castilla una que ó saldrá de España ó quedará en Cataluña, con la ruina permanente de nuestra región.

Es llegada la ocasión de que fabricantes obreros, autoridades y representantes en Cortes consigan del poder público medios para poder vivir. Es preciso que se haga saber al Gobierno la imposibilidad en que se encuentra esta industria para trabajar, y si no se atiende, llegará muy pronto el día en que Béjar habrá dejado de existir industrialmente.

Ahi queda el aviso. Oigan quienes deban oír.

Los Sras. hijos de F. Gómez Redulfo continúan trabajando y orientando su fructuosa actividad hacia nuevos procedimientos que indudablemente beneficiarán a modo notabil a la población y a su industria. Tenemos entendido que muy pronto cesarán en la fabricación de paños para ejército estableciendo dos jornadas de día y noche, dedicadas a elaborar tejidos de novedad, con arreglo a sus vastos planes. S. bemos que un día próximo convocarán a los obreros y representantes de fuerzas vivas y prensa, para darles a conocer sus proyectos y solicitar su cooperación.

Por nuestra parte, siempre hemos apoyado todo lo que represente progreso y arbolos de engrandecer la industria bejarana y ciertamente en esta ocasión no ha de faltar a estos fabricantes todo nuestro apoyo y aplauso.

Cuando se verifique la reunión citada, escribiremos ampliamente de ella y diremos cuanto sea pertinente.

Los últimos días han sido de fresca temperatura, habiendo descendido el termómetro varios grados. Ayer tuvimos 26º durante el día, y por la tarde descendió a 16º.

En el lavadero de lanas de los señores García y Cañón y Redondo Hermandos, ocurrió y una sensible desgracia. Un obrero de Peñaranda que sólo llevaba tres días en el lavadero, tuvo la desgracia de caer en el brocal de un pozo y al caer con el borde, sufrió la fractura de tres costillas. Su estado es grave, y según parece no existen responsabilidades para nadie pues el suceso fué fortuito.

Muy pronto se celebrará la boda de la bellísima Srta. Victoria Anaya con el distinguido joven D. Francisco Cortes. Con este motivo se han cambiado espléndidos regalos entre los prometidos.

C.

LIGA DE AGRICULTORES

Mil pesetas de subvención

La actuación laboriosa y persistente que nuestro querido diputado a Cortes señor Pérez Oliva viene realizando a favor de los intereses salmantinos, nos ofrece hoy un nuevo motivo y ocasión para tributarle un sincero aplauso.

Debido a sus acertadísimas gestiones, la Liga de Agricultores y Ganaderos ha conseguido del Poder central una subvención de 1.000 pesetas para coadyuvar a las líneas de cultura agro pecuaria que dicha entidad ejecuta en beneficio de sus asociados y de cuantos mantienen a una relación con el campo.

Pocas veces como esta conferirá el Gobierno su protección económica a una asociación que pueda legitimarse, por tantos motivos justísimos, como la otorgada a la Liga en concepto de subvención.

Su obra social la encontrará el lector en las conferencias de difusión cultural

que con importantes sacrificios pecuniarios organiza todos los años, llevando a los pupilos a provechosas enseñanzas que depuran al agricultor y ganador una próxima era de renovación reivindicatoria.

La creación de la Caja de crédito agrícola, con la que redime al labrador del oneroso yugo de la usura.

La obtención de abonos minerales en grandes cantidades para distribuirlos entre sus socios a una cotización bastante inferior a la que impera en el mercado y cuyo pago pueden efectuarlo en un plazo subidamente largo, sin que el labrador verifique violentos esfuerzos en su economía doméstica.

El uso de máquinas seleccionadas de semilla, a fin de que no se desaproveche a cosecha por la mala simiente, el establecimiento de depósitos en relación con los Almacenes generales, con los que el tenedor de productos, sin apremios ni agobios y sólo bajo la prenda que deposita, obtiene un cincuenta por ciento cuando menos del valor del depósito, pudiendo afrontar con él la necesidad urgente que tiene que solventar.

Las acciones de máquinas tostadoras en las zonas productoras de lentejas para librar a dicho producto de la carie que le causa el hastío, que lo corroe y con cuya operación consigue el labrador un precio remunerador que le compensa de la carencia de otros productos.

Los estudios hechos sobre un problema de tan viva interés para la clase agraria, como es el de la concentración parcelaria que ha merecido la protección del Gobierno por medio de una real orden cuya referencia hicimos hace muy pocos días, y por último, la labor sin

trégua que realiza para que se autorice la exportación del sobrante que quede de lenteja, después de garantizar el abastecimiento del mercado nacional, es a rasgos amplísimos la obra política social que realiza con unánimes elogios de toda la opinión la Liga de agricultores.

No consideramos, por consiguiente, exagerada la subvención que la ha concedido el Poder central, máxime si tenemos en cuenta que muchos de los beneficios que alcanzan los agricultores son debidos al altruismo y desprendimiento de los Sres. D. José Menéndez Hernández, D. Nicol del Teso, D. Mariano Cobeda y cuantos señores constituyen el Consejo de administración. Los cuales para muchas adquisiciones, especialmente la de abonos garantizan créditos por valor de 300.000 pesetas.

Merecidísima es dicha subvención, pero como dentro del régimen en que vivimos no es suficiente demandar con justicia si no se apodera para mantener la solicitud a persona prestigiosa y de valimiento, por eso es digna de entusiasta encomio y de perdurable agradecimiento por parte de toda la opinión del distrito y principalmente de la clase labradora, esta gestión del Sr. Pérez Oliva.

Con ella queda bien contrastada y consolidada la calificación del Sr. Pérez Oliva como diputado liberal agrario y seguramente el día en que se dirima la discordia existente en el partido liberal nuestro representante en el Congreso de los diputados, seguramente se incorporará al sector que recoja en su programa las aspiraciones bien definidas de los agricultores.

EL MAGISTERIO SALMANTINO

Las oposiciones á escuelas

Los maestros salmantinos en Oviedo. Triunfo de nuestra Escuela Normal. Las oposiciones en Salamanca. Lo que dice la sección administrativa de primera enseñanza. Un ruego al Sr. Bullón.

Han terminado las oposiciones a escuelas nacionales que, con arreglo al plan anterior al vigente Estatuto general del Magisterio se han celebrado en el distrito universitario de Oviedo.

A ellas han concurrido maestros de todas las Escuelas Normales de España, siendo la de Salamanca de las que, con mayor número de alumnos y mejores resultados, se han presentado en dichas oposiciones.

Siete jóvenes maestros salmantinos, antiguos y aventajados alumnos de nuestra escuela, los Sres. D. Clemente Joé García Martín, D. Eduardo Fuente Rodríguez, D. Máximo Cruz Rivera, don Vital Lucas Calatrado, D. Bernabé Palomar Carricero, D. Agustín Sánchez Astudillo y D. Simón González Ramos, han obtenido plaza en esas oposiciones, dejando sentado muy alto el pabellón de nuestro centro y honrando con su labor el trabajo y celo de sus competentes profesores.

Trífufo como el que tenemos la satisfacción de publicar ha alcanzado muchos a Escuela Normal salmantina; pero la modestia de los que en el interés vienen como actores, causa y desconocimiento de los mismos en la mayor parte de los casos, contribuyen a que permanezcan en la obscuridad sin que iluzgen a conocimiento del público.

Muy cordialmente felicitamos por este éxito a los señores antes citados, haciendo extensiva nuestra felicitación a los cultos y profesores de la Escuela Normal de Maestros, que con su laboriosidad y un concepto bien definido de lo que debe ser el futuro Magisterio, preparan de modo tan eficaz a sus alumnos para luchar con éxito en cuantas oposiciones se presenten, y lo que es más interesante aún, para cumplir honradamente la elevada misión que les está encomendada.

Y ahora una pregunta que surge después de leer los anteriores líneas.

¿Por qué el Magisterio salmantino va a otros distritos universitarios en tan gran número, para realizar oposiciones que fácilmente y sin incomodidades de ningún género, podría efectuar en el de Salamanca?

Escibimos las presentes líneas por creernos justas, y haciéndonos intérpretes del sentir general del Magisterio salmantino, sin que nos mueva otro deseo que el de favorecer en cuanto sea posible los intereses de esta clase perjudicada en muchas ocasiones y perjudicada casi siempre por los que más interesados debieran estar en defenderla.

Hay un escalfón general del Magisterio, en el que se incluye desde el momento en que se toma posesión con carácter efectivo de una escuela nacional y en el que se ascende por riguroso orden de antigüedad.

El interés de los maestros está por consiguiente, en formar parte cuanto antes de ese escalfón, para así disfrutar de las ventajas económicas que representa el ascenso.

Más de cuatrocientos maestros se colocan delante de los de Salamanca, por no haberse efectuado los equis oposiciones a escuelas nacionales.

Y las que esto ven y se encuentran con fuerzas para luchar, sintiendo lógicos deseos de próximo mejoramiento, acuden a otras poblaciones a buscar lo que en la suya no encuentran.

Esta es una de las razones que mueve al Magisterio salmantino a salir de nuestra ciudad para hacer oposiciones.

No queremos meternos a investigar las causas productoras de esta situación anormal, por no herir del cadáver; susceptibilidades, pero sí hemos de hacer constar que de haber querido a quien correspondía, los oposiciones se habrían efectuado en este distrito universitario en tiempo oportuno, para que los maestros salmantinos fueran a la cabeza del escalfón entre los opositores de toda España.

Hemos hablado días pasados de esta cuestión con los empleados en la sección administrativa de primera enseñanza.

Nos han manifestado dichos señores, encargados desde la publicación del Es-

tado de anunciar las oposiciones por provincias que en Salamanca no se había anunciado ya porque de una manera oficial se tenía conocimiento de que la Dirección general de primera enseñanza preparaba una circular con instrucciones aclaratorias, indicando la manera como habían de efectuarse; y en cuanto se recibiera esa circular ó en el momento que otra sección administrativa anunciara oposiciones, lo haría esta.

También nos indicaron que la fecha en que habían de anunciarse en Salamanca no estaba lejana a pesar de lo anteriormente expuesto.

Y ahora para terminar, un ruego al Sr. Bullón, que por nuestro conducto envíen buen número de maestros a toda la provincia.

La labor descentralizadora que en anteriores etapas iniciara el Sr. Bullón desde la Dirección general de primera enseñanza ha sido continuada con exceso por sus sucesores.

Buena prueba de esta afirmación es la manera de efectuarse las oposiciones según determina el vigente Estatuto general del Magisterio, llevándolas a todas las provincias de España.

No se ocultará el claro juicio del actual Director general de primera enseñanza, los inconvenientes que tal demeritacion lleva consigo, pues no solamente se favorece con esto la desmerecimiento y nefasta actuación del caciquismo, sino que también perjudica a los opositores por tener que elegir entre un número excesivamente reducido de plazas.

Además, el nuevo ejercicio de idiomas que dicho Estatuto exige y para el cual no se hallan preparados la mayor parte de los opositores, es también causa de que éstos, teniendo en cuenta la benevolencia con que siempre ha mirado a las peticiones formuladas por el Magisterio en general y muy particularmente las de los maestros salmantinos, se atrevan a pedir que, por esta vez y en tanto se reforma el articulado de dicho Estatuto, permita se celebren en Salamanca las oposiciones con arreglo al plan antiguo, que considera más beneficioso y más en armonía con los conocimientos que en las Escuelas Normales les han sido facilitados hasta hace muy poco tiempo.

Nosotros creemos justa su petición y por esta razón la hacemos nuestra, sirviendo al Magisterio salmantino con el mismo celo y desinterés que su laboriosidad merece.

Aladino.

Boletín local

Santos del día. La invención del cuerpo de San Esteban y santos Nicodemo, Gamaliel y Abibón.

Registro civil. Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho, en este Registro, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juana Macías Herrero, Micaela Marcos López y María Mirat Fernández.

Defunciones: Pablo Díaz Domínguez, Carmen Veiga Rodríguez, Damiana de la Mano Velasco y Juana González.

Matadero público. Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal, ocho reses, 22 corderos y siete terneros, dando un peso de 1.388 kilogramos.

Mercado de cereales. Trigo añojo, 68; cebada, 47 y 48; centeno, 47 y 48.

Tiempo de muchos calores. Tendencia, indecisa. Operaciones, pocas.

La temperatura de ayer. Altura barométrica, 695,65. Temperatura máxima, al sol, 35,6. Temperatura máxima a la sombra, 25,2. Temperatura mínima, 8,6. Termómetro seco, 15,0. Termómetro húmedo, 11,2. Viento, E 3. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Tomás Pérez Benito. Procurador de los Tribunales, ha trasladado su domicilio a la Avenida de Mirat, 19, principal.

Se arrienda la dehesa de Valejo, término municipal de Grandas, ir. lidad de doña Dolores Berra. Del precio y condiciones informará su dueño, en refectoria dehesa, 5-1

Se venden cebadas adexas a 43 pesetas los 100 kilos. Informes, Antonio Cortés Barbero, Babiafuente, 1-1

Se necesita dependiente externo en la poquería de Alfredo Arroyo, Avenida de Mirat, 2.

Se necesita un dependiente interno, soltero; sueldo de 20 a 25 pesetas y su vivienda completa, para la farmacia de D. Andrés Martín, en Alca de Tormes. Inutil solicitarlo sin buenas referencias. 6-3

Se necesita un panadero práctico y con buenas referencias para la panadería moza de Francisco Fonseca, en Rollán. La persona que quiera solicitar puede dirigirse a dicho señor, en el indicado pueblo. 8-8

Se vende. Dehesa próxima a Salamanca, que linda con carretera. En forma Gerardo González Moreno, corredor de comercio, Plaza Mayor, 21.

Se vende una hermosa casa, con amplias habitaciones, en Béjar, calle Rodríguez Vidall, plazuela de Santa María, núm. 16. Informará Manuel García, Chamberí (Salamanca).

Se arrienda 1.ª dehesa de troqueleque término de Perales, propiedad de D.ª Julia Terrero. Del precio y condiciones informará en anexo, calle de Fernán de el Santo, 12, Madrid.

Marcador de pianos manubrios. Cambio de música, afinaciones y reparaciones. Pablo M. Sánchez, Poza segunda, 8, Salamanca.

En el barrio de los Pizarrales, al camino de la Moral, se venden ju. tos y por separado, una casa de buena construcción y parcelas de terreno para edificar, a precios muy económicos ocupando toda la línea 1.500 metros cuadrados. Informará, Lorenzo Iglesias, plazuela del Campillo, 9. 8-6

Se arrienda un piso principal en la calle de Ramos del Manz no número 40. D.ª razón plazuela de San Juan de Sahagún, número 8. 15-2

Se venden las casas de las suertes de Sancti Spiritus, números 10, 12 y 14. D.ª razón plazuela de San Juan de Sahagún, número 8. 2-2

TELUSOL BALLESTERO. Es indiscutible que con este importantísimo preparado se curan radicalmente toda clase de fiebres palúdicas por rebelde que sean.

De venta en todas las buenas farmacias de España y América. Depositario general, señores Martín y Durán, Madrid.

NUEVOS MODELOS DE Abanicos submarino. Acaba de recibir esta casa el de más adaptación en la presente temporada. Informa surtido en otros modelos, a precios especiales.

PLACIDO HERNANDEZ. Plaza Mayor, 11 y Lonja de la Carcel, 2 (cuarta).

Lea usted. Se venden tres hermosas vacas de leche de pura raza holandesa, cícolado (lech y och) patras en los Agosto y Septiembre, y ademas se frapsase el despacho de leche situado en la calle del Dr. Risco, núm. 23, con buca a parroquia.

También se vende la hermosa granja Los Cub nos situada a dos kilómetros de Salamanca con una hermosa plantación de espárragos y toda ella en excelentes condiciones de cult y agua abundante; tiene casa para habitar tres habitaciones y establos y casa para el amo; tiene también e tabllo para más de veinte vacas y varias caballerías, pajaros, etc.

Para informes, dirigirse a Agapito Conde, en la misma Granja ó en el paso de la Glorieta, núm. 17. 8-2

Almacén de sacos usados para harina, trigo, cereales y p. nosos. Sacos gord y para patas ó co. h. para anticar, ye o cement y tierra.

HERMOGENES SANZ. Zúñiga, 8, Valladolid. 10-2

UNA GANGA son los retales de bordados que vende la casa JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. Plaza Mayor, 34.

KOLA GRANULADA BUSTOS. Cura: Neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Excitante del sistema muscular y alimento de ahorro. Muy eficaz en los casos de mareos, anemia del cerebro ó insomnios.

Farmacia Bustos. PEREZ PUJOL, 9.

ENFERM

# Huelga de obreros harineros de la fábrica de Tejares.

Ayer mañana, á primera hora, surgió una huelga en la fábrica de harinas que en la inmediata villa de Tejares tiene instalada su planta particular y respetable amigo D. José García Martín.

Immediatamente de provocarse la huelga, los obreros parados se agruparon en Salamanca, dirigiéndose al domicilio de Federación Obrera y dando cuenta del conflicto al Comité de dicho centro.

El Comité se reunió enseguida en sesión extraordinaria y visitó al Sr. Gobernador para ponerle al corriente de lo que ocurría y haciendo otras gestiones y trabajos de los que más adelante daremos cuenta.

Los huelguistas ascienden á cerca de treinta.

Procuramos informarnos de las causas del conflicto recogiendo impresiones de obreros y patronos y he aquí el resultado de nuestra información.

**Dicen los obreros.-Un despido.-La huelga.-Otros detalles.**

El pasado domingo comenzaron diciendo los obreros huelguistas á quienes interogamos —nos inscribimos como socios de la Unión Fabril, sociedad de resistencia que forma parte de esta Federación Obrera. Nuestra determinación al asociarnos no fué del agrado de nuestros jefes.

Sólo quedaron sin asociarse cinco compañeros. Nosotros creamos ejercer un derecho al asociarnos y así te lo hubimos dicho á los jefes cuando de este asunto habléis con alguno de nosotros. A los patronos, como antes le decimos, no les satisfizo nuestra actitud, y á nosotros llegó la noticia de que en la fábrica no querían obreros asociados.

Así las cosas, esta mañana —ayer— al entrar al trabajo el segundo molinero, principal autor de la asociación de todos nosotros, recibió la orden del primer molinero de que no echase á andar las máquinas hasta que no habiese con el jefe.

Al poco rato el segundo molinero fué llamado por el jefe y éste le despidió de la fábrica. El compañero molinero, que ya se suponía las causas del despido, nada dijo, y sólo del despido del jefe, comunicándonos lo que le había sucedido.

Immediatamente todos hicimos causa común con él y abandonamos el trabajo, viniendo á la Federación obrera á pedir el apoyo que necesitamos, para que nos amparen en el derecho á asociarnos que creamos tener como ciudadanos.

Nosotros nos íbamos á pedir que se nos dejase ejercer ese derecho de asociación. No habíamos pensado en solicitar mejora alguna, ni mucho menos en plantear una huelga.

Y si á la huelga hemos ido, ya ve usted el por qué. El patrono provocó la huelga despidiendo, sin causa justificada, á un compañero. Nosotros hicimos causa común con él. Y la que sea de él será de todos.

**Dice el patrono. Las causas del despido.-La libertad de trabajo.**

Al ser llamado por el Sr. Gobernador civil á su despacho el Sr. García Martín, manifestó:

«Yo acepto como única base de arreglo, la de volver á admitir en mi fábrica á los obreros huelguistas en las mismas condiciones en que antes trabajaban en ella».

Y anoche hablamos con uno de los hijos del Sr. García Martín, quien nos dijo lo siguiente:

«He ce unos días se asociaron la mayoría de los obreros de la fábrica. Quedaron cinco sin asociarse. Los que se habían asociado comenzaron á ejercer coacción sobre los compañeros no asociados para que estos ingresasen en la sociedad de resistencia. Se es dijo que dentro de la fábrica no se tolerarían coacciones de ningún género y se les advirtió que dejen en aquella libertad á sus compañeros para que a todas las actitudes que creyeran conveniente».

A pesar de esto siguieron los trabajos, las coacciones y las amenazas, cosa que no estábamos dispuestos á consentir, y ayer mañana fué despedido el segundo molinero y con él abandonaron el trabajo todos los compañeros que estaban asociados.

Nosotros hemos pedido al Sr. Gobernador civil que nos garantice la libertad del trabajo. Hemos solicitado nuevos operarios y no estamos dispuestos á transigir con imposiciones ni con otras cosas que no creamos atendibles».

**Reunión del Comité.-Gestiones y trabajos. Sigue el conflicto.**

El Comité de la Federación se reunió á la una de la tarde, á las ocho de la noche y á las nueve y media.

Los Sres. Berra y Martínez Mora explicaron á la reunión el conflicto surgido, según lo dejamos reseñado al comienzo de esta información, por manifestaciones hechas por los obreros, afirmando que el patrono manifestó á sus operarios que serían despedidos si continuaban asociados y que el despido del segundo molinero había obedecido á ser éste el organizador de la sociedad.

Habieron, además, los Sres. Lozano, González García (F) y algún otro y el comité acordó apoyar á los compañeros huelguistas, apelando á todos los medios de que la Federación puede disponer para lograr el arreglo del conflicto.

Y seguidamente se redactaron las bases que habrán de presentar al Sr. Gobernador civil para el caso de reunirse patronos y obreros al objeto de solucionar la huelga.

Las bases dicen:

- 1.º Reconocimiento de la sociedad por parte del patrono.
- 2.º Vuelta al trabajo de todos los huelguistas, incluso el despedido, sin que se tomen represalias.
- 3.º Abono de los jornales de los días que dure la huelga;
- 4.º Ingreso en la sociedad de los

obreros no asociados que permanecieron en la fábrica, previo pago de una multa.

En las dos nuevas reuniones del Comité, se trató del conflicto y de la visita hecha al Sr. Gobernador, así como de la negativa del patrono á celebrar entrevistas ni reuniones con la comisión de huelga, proponiéndose la mayoría de los reunidos por provocar un paro general en el caso de que la huelga no se solucionase, y una vez que hayan agotado todos los recursos y medios amistosos para el arreglo.

También se trató del hecho de haber sido obligado á trabajar uno de los huelguistas, que según parece tiene á su cargo el alumbrado eléctrico de Tejares, y que según la ley, tratándose de servicios públicos como este, no puede dicho obrero declararse en huelga sin antes participarlo con ocho días de antelación.

Y á última hora de anoche el conflicto seguía en pie, y hoy se reunirá el tribunal industrial con el fin de intervenir en el conflicto.

Así nos lo participaron anoche. De desear sería que este conflicto tuviese una pronta y satisfactoria solución.

**OTRAS RECLAMACIONES**

**Los carreros. Peticiones á los patronos.**

La sociedad de carreros celebró anoche junta general, en el local de la sociedad de dependientes de comercio. La asamblea terminó á las diez.

Los reunidos, después de amplia discusión, acordaron dirigir á los patronos las siguientes peticiones, que serán en vía de las antes para informe del Comité de la Federación.

- 1.º Reconocimiento de la sociedad.
- 2.º Que se fijen en tres pesetas el jornal de los carreros que disfrutan nueve, diez y once reales, y en once el de los ayudantes.
- 3.º Que en las salidas fuera de la ciudad perciban 1,50 el servicio de día, y dos pesetas si han de emplear la noche.
- 4.º Jornada de diez horas de trabajo.
- 5.º No trabajar obreros asociados con no asociados.

Y otras que carecen de interés, referentes á despidos y admisión, en sentido de preferencia para los asociados. Los constructores de carruajes.-El trabajo de asociados y no asociados.

También celebraron anoche junta general los obreros constructores de carruajes.

La sociedad había enviado una comunicación á los patronos sobre la no admisión en sus talleres de obreros que no perteneciesen á la sociedad, habiendo dado su conformidad los señores Berra, Cárdenas y dueños del Garage Moderno.

Se acordó enviar de nuevo la comunicación á los Sres. García (D. E. y D. P.), que no habían contestado.

**JUNTAS Y REUNIONES**

**Los camareros.**

Esta noche, á las doce, celebrará junta extraordinaria, en la Federación Obrera, la sociedad de camareros, cocineros y similares.

**Los dependientes.**

En junta celebrada anoche por la directiva de la sociedad de Dependientes de Comercio é Industria fué temido el acuerdo (en vista de que sus jefes no les ofrecen la ayuda que pedían en el momento, á fin de conseguir se cumpla la ley del descanso dominical en Salamanca.

# Noticias. Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Zivara.)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

# EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

**Discurso de Ribot.-Formidable tumulto.-Francia no quiere anexiones violentas.-Reconstitución del Gobierno austriaco.-El Canciller alemán en Viena.-Dimisión del generalísimo ruso Brusiloff.-Reorganización del Gobierno ruso.-Declaraciones de Kerenski.-Partes oficiales.-Ataques rechazados.-Prosigue el desastre ruso.-De Madrid: A buscar el decreto de disolución de las Cortes.-Huelgas ferroviarias.-Grave motín en la Cárcel Modelo.-700 penados hacen frente á la fuerza pública.-Varios heridos. Barco inglés embarrancado.-Información de provincias.**

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 3.

## LA GUERRA

El comunicado francés.

Ataques contenidos y luchas de patrullas.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Los alemanes intentaron ejecutar un formidable ataque, que pudo ser contenido por el fuego de nuestra artillería de gran alcance.

La actividad de la artillería francesa fué inusitada al Este y Norte de Bischoff.

Dos ataques del enemigo al Este del Cerny, fueron contenidos por el fuego de nuestras baterías.

En la Champagne se registraron varios encuentros de patrullas, en las que hicimos bastantes prisioneros.

A la izquierda del Mosa lucha recíproca por parte de la artillería.

La crisis rusa.

Reconstitución del gabinete.

Participan de Petrogrado que se complica, como una cosa extremadamente delicada, la constitución del Gobierno ruso.

El partido polaco.

Su oposición al gobierno. Comunican de Viena á Amsterdam, que el partido polaco del Reichstag ha acordado por unanimidad hacer una enérgica oposición al Gabinete de Stenholder, porque ninguna de las promesas hechas al tomar el poder ha querido cumplir, particularmente la relativa á la concesión de la autonomía á la Galicia.

Los polacos unidos á los socialistas pueden reunir mayoría suficiente para hacer caer al ministro.

Declaraciones de Prouzanoff.

La lucha hasta la victoria.

Antes de salir de París Mr. Prouzanoff ha dicho en nombre de sus compañeros que era hostil á la paz separada y partidario de luchar hasta la victoria definitiva.

El alcohol en los Estados Unidos.

Adquisición de ferrocarriles.

Dicen de Washington que el Senado ha aprobado por 65 votos contra 22, las enmiendas formuladas al proyecto de supresión del alcohol en los Estados Unidos.

El ministro de Hacienda del Gobierno canadiense ha anunciado que tomará posesión de la compañía de ferrocarriles del Cadian-Northan, en 60 millones de dólares.

También tiene acordado dicho Gobierno un subsidio de 75 millones de dólares para la compañía de Graning Pacific, que adquirirá ulteriormente.

El comunicado inglés.

Tentativas infructuosas.-Enormes pérdidas.

Comunicado oficial del alto mando británico recibido esta madrugada.

Durante la mañana y la tarde el enemigo realizó una serie de tentativas violentas é infructuosas para recuperar el terreno que había perdido en Ipres, sin preocuparse de las elevadas pérdidas que sufría.

Importantes formaciones adversarias nos atacaron varias veces entre San Julián y la línea férrea de Ipres.

En todos puntos se estrellaron sus olas asaltantes.

Nuestros destacamentos verificaron con éxito varios golpes de mano contra Gonsecourt, causando graves pérdidas en los ocupantes.

El comunicado ruso.

Continúa el fracaso.-Bombardeo del gofo de Riga.

Comunicado oficial del alto mando militar ruso, recibido esta madrugada.

Evacuamos las posiciones emplazadas entre Zbrucz y el Dniester.

El enemigo ejecutó una formidable ofensiva entre Dniester y Pruch, apoderándose de diversas localidades.

Nosotros retrocedemos hacia el Este.

En los Carpatos fuimos rechazados hacia el Oeste de Putna.

En la región rusa de Moldaviff, rechazamos á los austriacos, cogiendo numerosos prisioneros y municiones.

Los aparatos enemigos bombardearon las islas del gofo de Riga.

El comunicado alemán.

El temporal.-Intensidad de la artillería.-Éxitos en Rusia.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

En Flandes continúa el tiempo lluvioso, que imposibilita las operaciones.

Hubo fuego intenso de artillería. En Oriente obtuvimos importantes éxitos en el Pruth y Sereiff.

Reconstitución del gobierno austriaco.

Los socialistas.

Anuncian de Zurich que el doctor Zeldler ha sido encargado nuevamente por el emperador de reorganizar el ministerio.

Formarán la mayoría los cristianos y los socialistas poloneses y alemanes.

Los checos prefieren quedar en la oposición.

El canciller alemán en Viena.

Ha llegado á la capital de Austria el Canciller alemán, acompañado del subsecretario de Estado, Mr. Strum y del secretario de la Legación, Mr. Prilvitz.

En la estación fueron recibidos por el Embajador alemán en Viena y un representante del Ministerio del Exterior del Gobierno austro-húngaro.

El gobierno ruso.

Deseos de Kerenski.

El presidente del Gabinete ruso Mr. Kerenski quiere respecto á la reconstitución del Gobierno que la Soviet deje completamente de intervenir en las decisiones del poder ejecutivo.

Los jefes militares parece que están decididos á obrar enérgicamente para asegurar la reorganización del ejército, distinguiéndose en esta actitud Kornilof y Schebatheff.

Las tropas del frente del Suroeste continúan deliberando sobre las órdenes que se las han transmitido.

El general Brusiloff ha dimittido, poniéndose á disposición del Gobierno provisional.

El general Korniloffo ha sido nombrado comandante en jefe de los ejércitos.

En el Parlamento francés.

Debate sobre política general.

Afirman de París que en la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados se discutieron varias interrelaciones sobre política general.

Mr. Ribot replica: — Pues entonces seréis esclavos del Kaiser.

Estas palabras promueven un imponente tumulto.

El jefe del Gobierno, una vez restablecido el orden, prosigue su elocuente discurso, diciendo:

Los deseos de paz de nuestros enemigos son hipócritas.

Francia no quiere anexiones violentas.

Queremos justas y santas reparaciones.

Por 595 votos contra 72 se aprueba una Real orden sancionando la conducta del Gobierno.

Solicitud del Kaiser.

El Emperador de Alemania ha felicitado entusiastamente al príncipe Ruprecht, heredero de la corona de Baviera, por los grandes éxitos que alcanzó el día 31 de Julio, frustrando los intentos de los anglo-franceses, en Flandes.

El comunicado austriaco.

Ataques rechazados.-Progresos en Rusia.

Comunicado oficial del cuartel general austro húngaro recibido esta madrugada.

En el valle Casin fracasaron los nuevos ataques de los enemigos.

Realizamos un ataque por sorpresa contra las posiciones enemigas de Czuncville, desalojando las alturas totalmente de enemigos.

Quebrantamos la columna enemiga en la desembocadura del Czruzz.

Los rusos continúan retrocediendo.

En los frentes italianos y báltico sin variaciones.

Dimisión de Denis Conichest.

Consulta de Wilson.

Dicen de París que el subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros Mr. Denis Conichest, ha presentado la dimisión.

El Senado americano ha votado una proposición pidiendo á Wilson, que consulte á los gobiernos de los países aliados sobre el alistamiento en los ejércitos americanos de sus nacionales residentes en los Estados Unidos.

Noticias del día.

Madrid.

El decreto de disolución.-Despachos oficiales.—Huelga de ferroviarios.

En los centros y círculos políticos, atribúyese extraordinaria importancia política, al Consejo que mañana (hoy) celebrará el Gobierno.

Dícese que quedará acordado que el presidente se traslade á Santander, para solicitar el decreto de disolución de las Cortes.

En el caso de que el Sr. Doto obtenga el decreto, se considera esto como una ratificación de la confianza regia al partido conservador.

El gobernador civil de Baleares, participa al ministro de la Gobernación que, en Felanix, un huracán ha destruido las cosechas, produciendo importantes daños en los edificios.

El de Granada dice que ha llegado á dicha población el director general de Bellas Artes, con objeto de inspeccionar la Alhambra.

Preguntado el subsecretario señor Quejana si había ocurrido algún suceso en Bilbao, dijo que el gobernador de Vizcaya había comunicado que continuaba la tranquilidad, habiéndose originado algunas pequeñas excitaciones, sin que aconteciesen colisiones.

**HERNIAS** Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid

En Salamanca, de 11 á 1, el 5 de cada mes. HOTEL PASAJE.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Francisco Peña

Carrtera de Ludes número 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas del Reino y Extranjero. Maderas para la construcción de obras Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, tablas de grés de todos los diámetros. Leñal y tierra refractaria baldosa, teja plana, resilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones laminados con extractos de brea y éncico.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos y exactos.

NUESTROS CONCURSOS

## Regalos de "El Adelanto," á sus lectores.

Abono á barrera y á cinco entradas de sombra para las cuatro corridas de feria y abono á butaca de patio, para cada uno de los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

Regalamos á nuestros lectores:

Un abono á barrera de sombra, para las CUATRO corridas de la próxima feria.

CINCO abonos de entrada de tendido de sombra, para dichas CUATRO corridas.

Y un abono á butaca de patio para la temporada de feria, en CADA UNO de los teatros locales, Liceo, Moderno y Bretón, en los que actuarán notables compañías.

Condiciones del concurso.

1.º El regalo del mes de Agosto consistirá de NUEVE lotes, correspondientes al abono de barrera, abonos de entradas de tendido y butacas de patio para los tres teatros.

2.º Hasta el día 28 de Agosto de 1917 publicaremos el cupón.

3.º Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear, cada SIETE CUPONES, como el que va al final de estas líneas, por un bono numerado para el sorteo del actual regalo, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25.

4.º El sorteo se verificará públicamente el domingo, 2 de Septiembre, á las doce de la mañana, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

5.º Los cupones que de fuera se nos envíen deberán ser franqueados como impresos, con sellos de cuarto de céntimo.

**LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO**

CUPÓN DEL PRESENTE CONCURSO

REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO REGALO

REGALOS á sus lectores, consistentes en UN abono á barrera y CINCO abonos de entradas de tendido de patio para las CUATRO corridas de la feria de Salamanca de 1917 los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre, en las que figuran como espadas GAONA, FLORES GALLITO, SALERÍ, FORTUNA y ANGLETE, siendo los toros de ANGLETE, siendo los toros de VERGUA, MUIRA, COQUILLA, ANGOSSO, SANCHEZ RICO, ALPIO PEREZ y HERMANOS HIDALGO.

Un abono á butaca de patio para las funciones de feria de la compañía que actúe en el teatro Liceo.

Idem, id., id., para la que actúe en el teatro Moderno.

Idem, id., id., para la que actúe en el teatro Bretón.

Cada SIETE cupones como el presente, se canjearán, hasta el 30 de Agosto, por un bono numerado, para el sorteo que se efectuará el 2 de Septiembre, del presente regalo de EL ADELANTO

Tampoco se han registrado incidentes desagradables.

Asegúrese que el Director general de Seguridad ha dejado cesantes a seis guardias, que formaban la junta de defensa y trasladado a provincias á otros seis que completaban dicha junta.

En los centros oficiales se ha confirmado que los ferroviarios de Zaragoza, Valladolid, Segovia y Oviedo, han notificado á los respectivos gobernadores de aquellas provincias el planteamiento de la huelga para el día 10 del actual.

El Gobierno juzga esa notificación, como un acto de solidaridad contra la compañía del Norte por negarse á admitir en Valencia á los ferroviarios sometidos al proceso lastimoso por los últimos sucesos acaecidos en aquella población.

Durante toda la noche y la madrugada, ha existido enorme excitación, respecto al Consejo que se efectuará hoy.

El día se tratará de la huelga ferroviaria y de la agravación del conflicto metalúrgico de Bilbao.

Para prevenir algunos sucesos que pudieran sobrevenir, el Gobernador de Vizcaya tiene tomadas rigurosas medidas de precaución.

Ha aumentado considerablemente entre la opinión política la expectación por las declaraciones del señor Bergamín.

**Grave motín en la Cárcel Modelo.**—Los penados armados de cuchillos, arrollan á los vigilantes.—Varios heridos.—Intervención de la fuerza pública.—Los presos piden la continuación de Salillas al frente de la dirección.

A las seis y media los penados de la Cárcel Modelo se declararon en manifiesta insurrección.

Los de la galería cuarta iniciaron el motín, arrancando las puertas de las celdas.

Armados todos de cuchillos, los hierros de las camas y de las tuberías de agua, baldes, banquetas, mesas, arrollaron á los empleados, los cuales huyeron hacia el centro de la prisión.

Los penados de otras galerías secundaron el movimiento, y en número de 700, todos armados, avanzaron hacia la puerta.

Entonces la guardia del regimiento del Rey, que prestaba sus servicios en la penitenciaría, penetró en el interior, y viendo la actitud amenazadora de los reclusos, hizo varias descargas, originando entre los penados enorme confusión.

Estos escaparon en todas las direcciones, marchando á sus respectivas celdas, desde donde comenzaron á arrojar toda clase de enseres, destrozando las puertas y arrancando los cerrojos de los rejes.

Momentáneamente quedó restablecido el orden.

Acudieron á la cárcel Modelo los piquetes del regimiento de Saboya, las autoridades, fuerzas de orden público y numeros agentes de Vigilancia.

Enterado el ministro de gracia y justicia, Sr. Burgos Mazo, acudió la prisión celular poniéndose al habla con los representantes de la población penal, los cuales acusaron á los empleados de malos tratos y exigieron que continuara al frente de la dirección el Sr. Salillas que hoy había cesado en dicho cargo sustituyéndole D. Alvaro Río Pérez.

En la refriega resultaron lesionados dos empleados y el cabeza del motín Esteban Tejedor.

Los funcionarios de la prisión dicen que durante el tiempo que ha desempeñado la dirección el señor Salillas, los presos cometían toda clase de insubordinaciones, sin castigar á los autores.

A las once de la noche quedó restablecido el orden, permaneciendo en la Cárcel numerosas parejas de la Guardia civil, orden público y del Ejército.

El ministro ofreció á los reclusos que prosiguiera en el cargo el actual director, pues no estaba dispuesto á tolerar ningún género de imposiciones.

Témese que mañana (hoy) se reproduzcan nuevos motines.

El subsecretario de la Gobernación nos manifestó esta madrugada que había quedado completamente restablecido el orden.

La versión oficial de lo ocurrido en la Cárcel Modelo es la de que los reclusos salieron de las celdas en actitud tumultuosa.

Los vigilantes resistieron la col-

sión de que fueron víctimas, resultando tres vigilantes con pequeñas erosiones.

Ante el carácter de motín, que adquirían los sucesos, penetraron en el interior ocho soldados, al mando de un oficial.

Este inició á los revoltosos para que volvieran á las celdas y en vista de la resistencia que oponían á su intimación ordenó á los soldados que cargaran sus fusiles.

Al oír el ruido de los matises, volvieron á las celdas.

Cuando ya estaban dentro, el oficial ordenó que descargaran al aire para amedrentar más á los reclusos.

Las descargas no ocasionaron ninguna desgracia.

Añadió á este relato el Subsecretario de la Gobernación, que el Sr. Salillas no podía continuar en la dirección de la Cárcel porque pertenecía á la plantilla de Inspectores de prisiones y no á la de Directores de cárceles.

### Provincias.

#### GUADALAJARA

**Formidable tormenta.** Pueblo inundado. Pidiendo socorros.

El alcalde de Budia comunica al Gobernador que hoy descargó en aquel término municipal una formidable tormenta, que arrasó completamente las cosechas é inundó gran parte del pueblo o.

Algunos edificios amenazan ruina y el vecindario solicita apremiantemente el envío de socorros.

Muchas familias han quedado en la miseria.

#### ZARAGOZA

**Monte incendiado.**—Accidente automovilista. Huelga de los ferroviarios del Norte.

En el pueblo de Alfajábín se declaró un enorme fuego en el monte propiedad de los herederos del marqués de Guadalcázar. El fuego alcanzó unas dos mil hectáreas de terreno.

Las pérdidas son importantes, ignorándose las causas del siniestro.

En la carretera de Zaragoza á Francia, á causa de una falsa maniobra, volcó el automóvil en que viajaba el director de la azucarera de Calatayud D. Benjamín Toose.

Este sufrió leves contusiones, resultando gravemente herido, el chauffeur Plácido Moral.

Ambos heridos fueron trasladados á A.hama.

Se ha confirmado el rumor de que los ferroviarios del Norte irán á la huelga, habiendo anunciado al Gobernador civil su planteamiento para el próximo día 10 según el plazo legal que tiene que transcurrir desde la notificación del paro hasta su ejecución.

Según el oficio dirigido al Gobernador, fundan su actitud en el incumplimiento del acuerdo adoptado en el congreso celebrado en Madrid el 12 de Mayo último, y en el despido de la compañía de 45 ferroviarios de Valencia, á los que deben absoluta solidaridad.

En la estación no se nota ningún movimiento anormal.

El Gobernador, desde el momento que recibió el anuncio oficial de la huelga, adoptó las oportunas medidas para garantizar la circulación de los trenes.

A fin de evitar coacciones conferenció con el capitán general de la región y el jefe de la división de Obras Públicas.

Por ahora no clausurará el centro ferroviario pero tampoco autorizará las reuniones obreras.

Mañana comenzará la concentración de la guardia civil.

Crean que los ferroviarios del sindicato católico no reanudarán el paso.

#### VITORIA

**Llegada de Maura.**

El ilustre estadista, D. Antonio Maura, ha llegado á esta capital, en la que permanecerá varios días al lado de su hijo D. Gabriel, que se encuentra aquí veraneando.

#### BARCELONA

**Fallecimiento del Sr. Calvet.**—Traslado del cadáver de Prat de la Riba.

Ha fallecido el exsenador y ex presidente del Fomento del Trabajo Nacional, D. Eduardo Calvet y Bebilone.

Los balcones del Fomento y de otras entidades de carácter económico están enlutados.

El Consejo de la Mancomunidad ha acordado que el cadáver del se-

ñor Prat de la Riba salga de Castellterol á la una de la tarde, dirigiéndose á Barcelona, pasando por San Félix de Bagues, Riells, Ametlla de Valles, la Garinga, Granollers, Palou, Montorres, Moncada, Santa Coloma y San Adrián.

El furgón llegará á Barcelona á las seis de la tarde y por la Ronda de San Pedro, Plaza de Cataluña, La Rambla y calle de Fernando se dirigirá á la Diputación.

#### CASTELLON

**Barco inglés embarrancado.**—Trabajos de salvamento.

En la playa de Mondoval ha embarrancado el vapor inglés «Freshfeld», que formaba un convoy con otros dos buques, que caminaban con rumbo á levante, muy cerca de la costa.

Los prácticos y las autoridades de Marina del puerto de Burriana, acudieron para proceder al salvamento, pero el capitán del «Freshfeld», lo rehusó porque quería encomendar el salvamento al vapor «Joy».

#### SANTANDER

**Firma real.**—Suplemento de crédito para obreros.—Varios decretos.

La firma del Rey ha carecido de importancia.

Sancionó un suplemento de crédito para prácticas de obreros, con cargo al capítulo de servicios hidráulicos de Fomento.

También firmó otra disposición promoviendo á la dignidad de dean de la catedral de Palencia á don Claudio Martínez Pinillos, y declarando no haber lugar al recurso de queja promovido por la sala de gobierno de la Audiencia de Valladolid contra el alcalde de Villareces.

Por último, sancionó un decreto resolviendo la competencia planteada entre los ministerios de Hacienda y Fomento.

#### LOS TOROS

**Corrida salamanquina superior.** En esta plaza se lidiaron ayer to-

ros de la ganadería de Sánchez Salamanca, que resultaron superiores.

De único matador actuó el Marchenero.

Asistió á la corrida Rafael Guerrero.

Marchanero estuvo en el primero superior toreando.

Lo despatchó de media estocada que valió la oreja.

En el segundo lo banderilleó, clavando cuatro pases de rebiteles.

Se deshió de su adversario de un volapié inmenso, por el que alcanzó la oreja y una entusiasta ovación.

Al tercero lo toró con el capote al brazo, siendo ovacionado. También lo pareó con banderillas cortas y las manos atadas.

Esta faena la amenizó la música.

Le despatchó de dos pinchazos y una entera.

En el cuarto, hizo un cambio de rodillas superior y un gran quite al picador Sevillano.

Con la muleta lo pasó de rodillas de manera colosal, alzando medio monumental que bastó.

El público entusiasmado sacó á Marchenero en hombros de la plaza.

#### RIVERA

**Restaurant-FORNOS**

EL MAS FAVORECIDO  
SERVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

**GALLOGE**



No mas aves enfermas. Las preserva y cura. Con él pomen más las gallinas. Precio del frasco una peseta. Fídase en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Droguerías de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22.

**EL MEJOR**

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Depurativas

**PURGANTE CARABANA**

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: V.<sup>da</sup> é hijos de R. J. Chávarri.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—Madrid.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN LOGO EL MORUGO

RIBETADOR

**SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.**

### Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se lo enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

**SOLIMOR-PAUTAUBERGE**

¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen dolores en los RINONES, los BRONQUITIS, UN ANTISEPTICO Y UN RECONSTITUYENTE?

En forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COMPTONVILLE, y en todas las Farmacias.

### Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUITIS y PULMON, evitan las BRONQUITIS y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RINONES.

Nuevas é importantes reformas en el Balneario y Hotel.

Pedir la guía al administrador del Balneario.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO en comunicación con este por medio de hermosa y alegre garita. Gusto escrupuloso. Espacioso con cada una de las celdas, sala de fiestas y hermoso parque. Horario desde 9 á 16 pesetas. Pidas se detalles al director del GRAN HOTEL, D. Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander).

### ¡Vinicultores!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para 2 300 kilos (200 arrobas) de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo 1.150 kilos para (100 arrobas), cinco pesetas.

Folleto explicativo y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, Madrid. 120-a-7

### Balneario de Calzadilla del Campo

(Aguas sulfuro-sódicas bicarbonatadas)

Estas aguas están indicadas: las de la fuente del estómago en los vómitos, acedias, dolores gástricos, úlcera y catarras del estómago, extrínimiento, ictericia y enfermedades de las vías urinarias.

Las aguas de la fuente del Establecimiento son eficacísimas para curar las afecciones de la garganta, nariz y oídos, catarras bronquiales pulmonares y primer período de la tisis, diatesis reumática, escrofulosa y enfermedades de la piel.

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Médico director: Dr. García Muñoz (catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca).

Hospedería y fonda higiénicas y muy económicas. Viaje cómodo, que puede hacerse desde Salamanca por los coches de Ledesma y desde Vitigudino, por los automóviles. Para más detalles dirigirse al Sr. Administrador.

30-27

### “LA ESPAÑA,”

Fábricas de chocolates.—Madrid.

SI NO ESTAIS CONFORMES CON EL CHOCOLATE QUE TOMAIS, PROBAD EL DE “LA ESPAÑA,”

Únicos puntos de venta en esta plaza: Casa de D. Andrés Laporta, Plaza Mayor, 25; Sres. Valls y Santos, Plaza del Mercado, y D. Felipe Parada, Puerta de Toro.

### Sacos nuevos y usados

para empaque de harinas, cereales, piensos, carbones, patatas, abonos, tierra y otros usos.

PIDA UD. PRECIO DEL DIA VIGENTE MARTIN INIGUEZ CAMAZO, V.M. VALLADOLID

Almacén de Semillas, Forrajeras y Hortalizas y Bazar de Ultramarinos Fines.

h 30 Oct.

### Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1256 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-sónicas, bicarbonatadas, litíferas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con tinte y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h 15 A.